

CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS: OPS-PNITA-137-2024				
CONTRATO No.		OPS-PNITA-158-2024		FECHA DEL CONTRATO: 02 DE AGOSTO 2024
OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTION EN EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EQUIPOS DE COMPUTACION DE LA ALCALDIA DE PAMPLONITA NORTE DE SANTANDER)				
FECHA DE INICIO			FECHA DE TERMINACIÓN	
02 DE AGOSTO 2024			30 DE DICIEMBRE DEL 2024	
VALOR: \$11.950.000		ONCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS		
GARANTÍAS				
AMPARO	No. DE PÓLIZA	VIGENCIA		COMPAÑIA ASEGURADORA
		Desde	Hasta	
NO APLICAN	---	---	---	---
CONTRATISTA:		EDWIN BENITO SUAREZ GARCIA		
SUPERVISOR:		LAURY CONTRERAS VILLAMIZAR		
		Secretario de gobierno		

En PAMPLONITA (NS) a los 06 MAR 2025 en las instalaciones de la alcaldía Municipal se reunieron las siguientes personas: El Sr(A). **LAURY ANDREA CONTRERAS VILLAMIZAR** en su calidad de ALCALDESA DE PAMPLONITA (NS), El Sr(A). **LAURY ANDREA CONTRERAS VILLAMIZAR**, quien actúa en calidad de SUPERVISOR del municipio de PAMPLONITA (NS) y **EDWIN BENITO SUAREZ GARCIA** en calidad de contratista, con el fin de LIQUIDAR DE COMUN ACUERDO el **CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS: OPS-PNITA-158-2024** y conforme a los siguientes detalles:

ESTADO FINANCIERO

DESCRIPCION	CANTIDAD
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$9.160.000
VALOR MODIFICACIÓN (OTRO SI)	\$2.790.000
VALOR ACTA FINAL DEL CONTRATO	\$11.950.000
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	\$0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$0

ACTAS SUSCRITAS

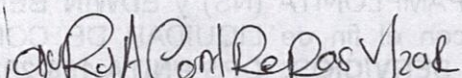
DESCRIPCION	FECHA
INICIO	02-AGOSTO -2024
RECIBO FINAL	30-DICIEMBRE -2024
LIQUIDACION	06 MAR 2025

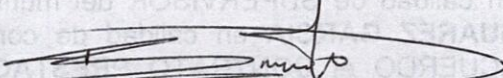
CONSTANCIAS

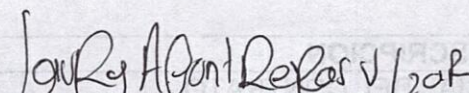
Las partes firmantes manifestamos estar totalmente de acuerdo con la presente acta de liquidación final y dejamos las siguientes constancias, de conformidad con lo estipulado en el **CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS: OPS-PNITA-158-2024**, Que los servicios objeto del presente contrato fueron entregados por el contratista y recibidos por la supervisión a entera satisfacción tal como consta en el acta final de fecha: 30 DE DICIEMBRE DEL 2024

- Que en la presente acta de liquidación están incluidos todos los valores correspondientes al CONTRATO de la referencia.
- Que el contratista presento para los pagos del CONTRATO de la referencia los documentos exigidos en el texto del mismo y por tesorería.
- Que el contratista cancelo todas las obligaciones fiscales y tributarias derivadas del CONTRATO de la referencia.
- Que el contratista cumplió todas sus obligaciones relacionadas con el pago y aportes de seguridad social durante el tiempo de duración del CONTRATO de la referencia.
- Que el contratista manifiesta que el municipio de PAMPLONITA cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra el municipio de PAMPLONITA en relación con el CONTRATO de la referencia y la presente liquidación.
- La presente acta de liquidación final no exime al contratista y al interventor de los compromisos contractuales pactados y aceptados mediante el CONTRATO de la referencia y de las acciones civiles y penales por las acciones u omisiones en la actuación contractual de conformidad con los artículos 52 y 53 de la Ley 80 de 1993 y decretos que la reglamenten.

En constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervinieron.


LAURY ANDREA CONTRERAS VILLAMIZAR
SUPERVISOR


EDWIN BENITO SUAREZ GARCIA
CONTRATISTA


LAURY ANDREA CONTRERAS VILLAMIZAR
Alcaldesa Municipal

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Elaboró:	Edwin Benito Suarez Garcia	Apoyo secretaria general	
Revisó:	Laury Andrea Contreras Villamizar	Secretaria general	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.			

